

Ambato agosto 5, 2008  
 EC-A-GG-219-08-08

Doctora  
 Leonor Holguín Bucheli  
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
 SEDE AMBATO  
 Ciudad

1.592

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A., acciones de USD 0.004 cada una, por parte de la Licenciada **Avalos Ortiz Gloria Noemí** con Cédula de Identidad No. 180014104-4 de nacionalidad ecuatoriana, al señor **Medina Vásconez Daniel Santiago** con Cédula de Identidad No. 180393498-1 de nacionalidad ecuatoriana, de acuerdo al siguiente detalle:

Títulos No.	Capital (USD)	
28	40.00	Cuarenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América
467	19.952	Diecinueve 95/100 Dólares de los Estados Unidos de América
837	19.984	Diecinueve 98/100 Dólares de los Estados Unidos de América
<b>TOTAL</b>	<b>79.936</b>	<b>Setenta y nueve 93/100 Dólares de los Estados Unidos de América</b>

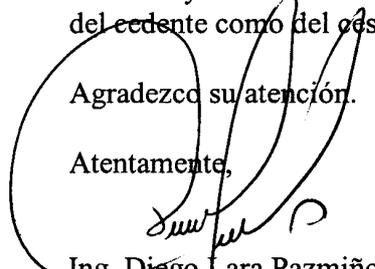
Adjunto encontrará la siguiente documentación para legalizar dicha transferencia:

1. Carta emitida por la Licenciada Gloria Avalos, informando la transferencia.
2. Copia de la cédula de la Licenciada Gloria Avalos, cedente.
3. Copia de la cédula del señor Medina Vásconez Daniel Santiago, cesionario.

Cabe indicar que la presente transferencia ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de Ecuatran S.A. y que la inversión es de carácter nacional tanto del cedente como del cesionario.

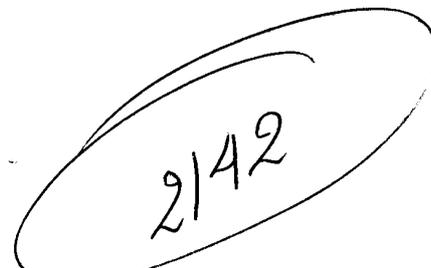
Agradezco su atención.

Atentamente,

  
 Ing. Diego Lara Pazmiño  
 Gerente General

anexo: lo indicado  
 DLP/KO

recibido  
 05 AGO 2008  
 Jhanna Pringsorge



Digitado Juisaloues P. 15.08.2008

Ambato julio 28, 2008

Ingeniero  
Diego Lara Pazmiño  
GERENTE GENERAL  
ECUATRAN S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente le comunicamos que la Licenciada Ávalos Ortiz Gloria Noemí con Cédula de Ciudadanía No. 180014104-4, ha transferido sus 19.984 (Diecinueve Mil novecientos ochenta y cuatro) acciones de la compañía ECUATRAN S.A., transferencia que realiza a favor del señor Medina Vásconez Daniel Santiago con Cédula de Ciudadanía No. 180393498-1, según el siguiente detalle:

Títulos No.	Acciones	Valor (USD)
28	10,000	40.00
467	4,988	19.952
837	4,996	19.984
<b>TOTAL</b>	<b>19,984</b>	<b>79.936</b>

Las acciones tienen un valor nominal de USD 0.004 cada una.

La transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase.

El cedente de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil divorciado y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUATRAN S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley. Adjuntamos el original del título que contiene las acciones que han sido materia de la transferencia, con el fin de que se digne emitir nuevos títulos por el número de acciones que les corresponde a cada uno de los cesionarios luego de la cesión.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

  
Avalos Ortiz Gloria Noemí  
CEDENTE  
C.C. No. 180014104-4



Medina Vásconez Daniel Santiago  
CESIONARIO  
C.C. No. 180393498-1